



Buenos Aires, 11 de junio de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 513 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 12143/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Luisa Maria Escrich, en su carácter de Jueza interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, solicita en dicho Juzgado: las promociones interinas de los agentes Paola Verónica Forestiero y Martín San Millán Berreta a los cargos de Prosecretaria Coadyuvante y Prosecretario Administrativo, respectivamente; las designaciones interinas de los agentes Joaquín Santiago Oliveira, Martín Andrés González Hardoy y Cristian Lanús Urrets en los cargos de Oficial, Secretario Privado y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRL/OD N° 117/2015 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mencionado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida, a partir del 26 de mayo de 2015 y hasta el 22 de septiembre de 2015 inclusive, a la agente María Sofía Enríquez.

Que para la cobertura interina del aludido cargo de Prosecretario Coadyuvante se propone a la agente Paola Verónica Forestiero, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en dicho Juzgado, en el que se encuentra designada por concurso, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que queda vacante por la promoción de la agente Forestiero se solicita la promoción del agente Martín San Millán Berreta, que actualmente revista como Oficial en el mencionado Juzgado, cargo en que se encuentra designado por concurso conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para la cobertura interina del cargo de Oficial que deja vacante el agente San Millán se propone la designación interina del agente Joaquín Santiago Oliveira, quien actualmente se desempeña como Secretario Privado en el aludido Juzgado, cargo en que se encuentra designado por concurso conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que deja vacante el agente Oliveira se solicita la designación interina del agente Martín Andrés González Hardoy, que actualmente revista como Auxiliar en el mencionado Juzgado, cargo en que se encuentra designado por concurso conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para la cobertura interina del cargo Auxiliar que queda vacante por la designación del agente González Hardoy, se propone la designación del agente Cristian Lanús Urrets, quien actualmente se encuentra designado con categoría 18 ASR en la Planta Gabinete en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Baldomar. Al respecto se informa que el Sr. Consejero, actual superior jerárquico del agente Urrets, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización



administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 327/06-2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Paola Verónica Forestiero, Legajo N° 2130, al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Sofía Enríquez, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Promover al agente Martín San Millán Berreta, Legajo N° 2478, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Paola Verónica Forestiero.

Art. 3º: Designar al agente Joaquín Santiago Oliveira, Legajo N° 3364, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Martín San Millán Berreta.

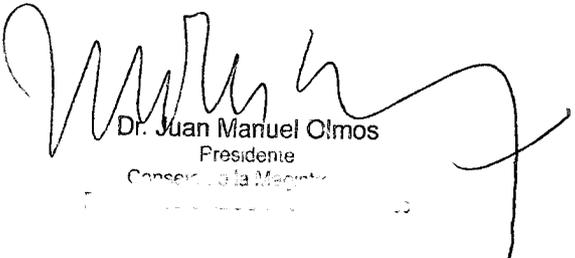
Art. 4º: Designar al agente Martín Andrés González Hardoy, Legajo N° 5246, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Joaquín Santiago Oliveira.

Art. 5º: Dar por finalizada la designación del agente Cristian Lanús Urrets, Legajo N° 5624, que fuere dispuesta por el Artículo 2º de la Resolución de Presidencia N° 739/2015, en la categoría 18, agrupamiento ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Baldomar.

Art. 6º: Designar al agente Cristian Lanús Urrets, Legajo N° 5624, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Martín Andrés González Hardoy.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 18, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 513 /2015


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura